



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA Y TRANSPARENCIA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DE NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. - - - - -

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las once horas con veinticinco minutos del día nueve de octubre del año dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, ciudadanos diputados Marco Alonso Vela Reyes, Antonio Homá Serrano, Manuel Armando Díaz Suárez, Evelio Dzib Peraza, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Josué David Camargo Gamboa, David Abelardo Barrera Zavala, Henry Arón Sosa Marrufo y Diana Marisol Sotelo Rejón, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Manuel Armando Díaz Suárez, Secretario de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión.

Presidió la Sesión el Diputado Marco Alonso Vela Reyes, Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y Transparencia, quien dio lectura al orden del día:

I.- Lista de Asistencia.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 07 de octubre de 2017.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Conclusión de las comparecencias de las personas propuestas para designar a los siete miembros del Comité de Selección, que a su vez designará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción;

b) Comparecencia de las personas propuestas para ocupar titularidad del órgano de control interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), y

c) Comparecencia de las personas propuestas para ocupar la titularidad del órgano de control interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP).

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 07 de octubre de 2017. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al inciso "a" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente explicó que, en el marco del proceso para integrar la Comisión de Selección que designará al Comité de Participación Ciudadana, esta Comisión Permanente acordó invitar a los candidatos propuestos por las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate la corrupción o afines, a efecto de que comparezcan para que externen los motivos por los cuales consideran ser aptos para formar parte de dicha Comisión de Selección, con la finalidad de lo que los diputados integrantes de esta LXI Legislatura cuenten con mayores elementos al momento de emitir una decisión al respecto. Para tal efecto, explicó que los candidatos contarán con hasta cinco minutos para su exposición.

En este sentido, al iniciar las comparecencias, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Maestro Felipe Ortiz Compañ, quien expuso que como docente y ciudadano considera necesario que la sociedad esté pendiente de las acciones del Gobierno, señalando que tiene la disposición de aportar la necesario para esta labor.

Al concluir la exposición, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz al



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Contador Público José Antonio Silveira Bolio, quien consideró que tiene la formación necesaria para formar parte del Comité de Selección, además de su experiencia en el ámbito profesional, docente y en la iniciativa privada.

Más adelante, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Maestro Rodolfo Martínez Septién, quien manifestó que su interés en participar en este ejercicio es porque considera que tiene la aptitud y la actitud para formar parte del Comité de Selección, tanto en el ámbito profesional como en su carácter de ciudadano.

Posteriormente, el Diputado Presidente concedió el uso de la palabra al Maestro Carlos Alberto Estrada Pinto, quien comentó que el citado Comité de Selección es una buena oportunidad para participar en el Sistema Estatal Anticorrupción, para desinar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que vigilará el combate contra la corrupción.

Al concluir la exposición, el Diputado Presidente dio la bienvenida a la Ciudadana María Esther Pérez López, quien resaltó la importancia de la inclusión ciudadana en el ámbito del Gobierno, con el fin de procurar una mejor transparencia en el manejo de los recursos.

Más adelante, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz al Doctor Holzen Atocha Martínez García, quien consideró que estos temas de transparencia involucran a toda la sociedad y el tema de la corrupción que aqueja gravemente al país, de manera que afecta su crecimiento.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Concluida la exposición, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Contador Público Vicente Arturo González Ortega, quien afirmó que parte de su labor profesional ha sido seleccionar a personal especializado en fiscalización, de manera que esto podría ser de utilidad para elegir a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, precisando que no tienen vínculos de ningún tipo con alguna institución.

Asimismo, el Diputado Presidente dio la bienvenida a la Maestra en Ciencias Mirna Alejandra Manzanilla Romero, quien destacó la importancia de formar parte del Comité de Selección, que se encargará de elegir a los ciudadanos que vigilarán la aplicación de recursos, buscando el perfil idóneo con conocimientos en derecho, pero también comprometidas en la vigilancia del buen gobierno.

Continuando con las comparecencias, el Diputado Presidente dio la bienvenida a la Licenciada Karla Rebeca Mendoza Mex, quien consideró que la corrupción es un cáncer social que no sólo afecta a las instituciones, sino también a la sociedad y la cultura mexicana; asimismo, celebró el hecho de que se tome en cuenta a la ciudadanía para ser parte activa en la vigilancia de la correcta aplicación de los recursos públicos, señalando también que será necesario elegir a las personas idóneas para que formen parte del Consejo Ciudadano.

Posteriormente, el Diputado Presidente cedió el uso de la palabra al Licenciado en Psicología Miguel Ángel Aguilar Cárdenas, quien señaló que este ejercicio representa una gran oportunidad para que la ciudadanía se



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

involucre en las acciones del Gobierno; asimismo, consideró que su perfil profesional podría ser de utilidad para elegir a las personas indicadas para el Consejo Ciudadano.

Concluida la exposición, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Licenciado Mario Gerardo Sánchez Valladares, quien señaló que su motivación para participar en este proceso es la intención de poner a disposición su experiencia, con el fin de contribuir a que la sociedad se involucre en la vigilancia de las cuentas públicas.

Posteriormente, el Diputado Presidente explicó que los candidatos que comparecieron hoy fueron propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, aclarando que el Contador Público Vicente Arturo González Ortega fue propuesto por la Asociación de Egresados de la Universidad A.C., por lo que debe de estar en la lista de candidatos propuestos por las organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, por lo que solicitó que se hagan las aclaraciones correspondientes al momento de elaborar el proyecto de dictamen. Asimismo, agradeció la participación de cada uno de los candidatos.

Posteriormente, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría General la elaboración del proyecto de dictamen con la lista de los candidatos idóneos propuestos por la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción o afines, para ocupar tres lugares en la Comisión de Selección, y la lista de los candidatos idóneos



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

propuestos por las instituciones de educación superior y de investigación, para ocupar cuatro lugares de la Comisión de Selección, a fin de que sea presentado, analizado y sometidos a votación en una sesión posterior.

Continuando con el inciso "b" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente recordó que en sesión de fecha 5 de octubre del año en curso esta Comisión acordó que los aspirantes a ser titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (codhey), fueran invitados a comparecer, a efecto de expresar los motivos por los cuales consideran ser aptos para ocupar dicho cargo, para que los diputados de esta LXI Legislatura cuenten con mayores elementos de juicio a efecto de emitir su mejor decisión, para lo cual contarán con hasta cinco minutos.

En este sentido, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Contador Público Ramón Armando Palmero Brito, quien hizo un recuento de su experiencia laboral, preparación académica y conocimientos, señalando que tiene la experiencia profesional en cuanto a fiscalización y unidad de control interno para ocupar el cargo en cuestión.

Concluida la exposición, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz a la Contadora Pública Saydi Guadalupe Llanes Méndez, quien señaló que se siente comprometida con la sociedad, además que considera que tiene la preparación necesaria para ocupar el cargo en el Órgano de Control Interno de la CODHEY, para ser vigilante en la rendición de cuentas de los recursos públicos y mejorar los mecanismos de transparencia.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Posteriormente, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Contador Público Carlos Rubén Heredia Ancona, quien afirmó que personal y laboralmente se considera idóneo para ocupar el cargo en cuestión, toda vez que desea desde el servicio público aplicar los principios de honradez y responsabilidad.

Al concluir la exposición, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz al Contador Público Fernando Torres Ortigón, quien señaló que busca coadyuvar en el manejo adecuado de los recursos públicos, devolviendo de esa forma lo que la sociedad le ha dado, mediante la vigilancia de las acciones gubernamentales.

Una vez finalizadas las intervenciones, el Diputado Presidente agradeció la participación de todos los candidatos en los trabajos de esta Comisión, en el marco del proceso para designar al titular del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY). Asimismo, afirmó que, de conformidad a la base séptima de la convocatoria emitida al respecto, solicitó a la Secretaría General la elaboración de un proyecto de dictamen de acuerdo que contenga la lista de los candidatos aptos para ocupar la titularidad del Órgano de Control Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), ya que una vez aprobado por esta Comisión Permanente, deberá hacerse llegar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos correspondientes.

En este sentido, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

para que distribuya el proyecto de dictamen de acuerdo antes señalado y posteriormente solicitó al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y luego que los diputados consideraron por unanimidad que el proyecto de dictamen de acuerdo estaba suficientemente discutido, el Diputado Presidente lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad, por lo que solicitó a la Secretaría General recabar las firmas respectivas y darle el trámite que corresponda.

Asimismo, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, distribuya el dictamen de acuerdo recién aprobado a todos los diputados integrantes de esta LXI Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales.

Al pasar al inciso "c" de los asuntos en cartera, el Diputado Presidente comentó que el 5 de octubre del año en curso esta Comisión acordó que los aspirantes a la titularidad del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP) fueran invitados a comparecer, a efecto de expresar los motivos por los cuales consideran ser idóneos para ocupar dicho cargo, para que los diputados de esta LXI Legislatura cuenten con mayores elementos de juicio a efecto de emitir su mejor decisión, para lo cual contarán con hasta cinco minutos para su exposición.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Al iniciar las exposiciones, el Diputado Presidente dio la bienvenida al Contador Público Raúl Humberto Vallado Fernández, quien hizo un recuento de su carrera en el ámbito profesional en diversos organismos de los sectores privado y público, señalando que considera que cuenta con la preparación adecuada para ocupar el cargo para el que fue propuesto.

Al concluir la exposición, el Diputado Presidente cedió el uso de la voz a la Contadora Pública Frida Ysabel Martín Quiñones, quien desde el inicio de su labor profesional se ha desempeñado en auditoría y se siente comprometida con la transparencia y pretende realizar un buen desempeño en beneficio de la sociedad.

Posteriormente, el Diputado Presidente dio la bienvenida a la Ingeniera Arianne Roxana Garrido Aguilar, quien mencionó que ha tenido cuatro años de experiencia en el rubro de auditoría y su motivación es la necesidad de reforzar las políticas relacionadas con los órganos de control interno.

Asimismo, el Diputado Presidente concedió el uso de la voz al Maestro en Finanzas Luis Javier Magaña Moguel, quien consideró que esta es una oportunidad de servir al Estado y poner al servicio su experiencia en control interno, para la vigilancia de la aplicación de los recursos públicos.

Finalizadas las intervenciones, el Diputado Presidente agradeció la participación de todos los candidatos en los trabajos de esta Comisión en el marco del proceso para designar al titular del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Protección de Datos Personales (INAIP). En este sentido, informó que, de conformidad con la base séptima de la convocatoria emitida, solicitó a la Secretaría General la elaboración de un proyecto de dictamen de acuerdo que contenga la lista de los candidatos aptos para ocupar la titularidad del Órgano de Control Interno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP), ya que una vez aprobado por esta Comisión Permanente, deberá hacerse llegar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos correspondientes, por lo tanto instruyó a la Secretaría General que distribuya el citado proyecto de dictamen de acuerdo y solicitó al Diputado Secretario Manuel Armando Díaz Suárez que dé lectura al mismo.

Concluida la lectura y luego que los diputados consideraron por unanimidad que el proyecto de dictamen de acuerdo estaba suficientemente discutido, el Diputado Presidente lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad, por lo que solicitó a la Secretaría General recabar las firmas respectivas y darle el trámite respectivo.

Asimismo, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, distribuya el dictamen de acuerdo recién aprobado a todos los diputados integrantes de esta LXI Legislatura por medio de sus correos electrónicos institucionales.

En los asuntos generales, ningún diputado hizo uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para la elaboración del acta respectiva, a fin de que sea



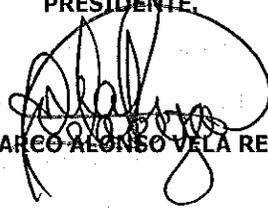
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

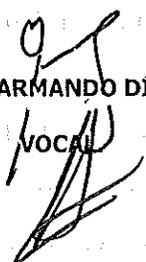
leída, discutida y, en su caso, aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las trece horas con veintitrés minutos del día nueve de octubre del año dos mil diecisiete.

DIPUTADOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE.


DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

SECRETARIO.


DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

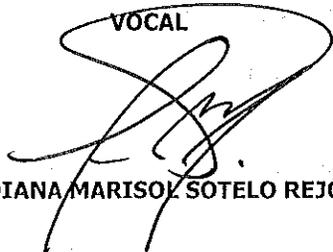
VOCAL

DIP. ENRIQUE GUILLERMO FEBLES
BAUZÁ.

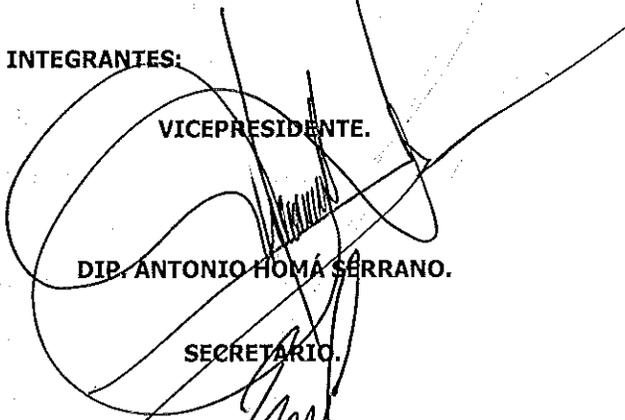
VOCAL.


DIP. DAVID ABELARDO BARRERA
ZAVALA.

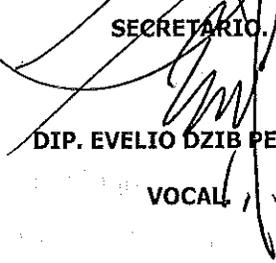
VOCAL


DIP. DIANA MARISOL SOTELO REJÓN.

VICEPRESIDENTE.


DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.

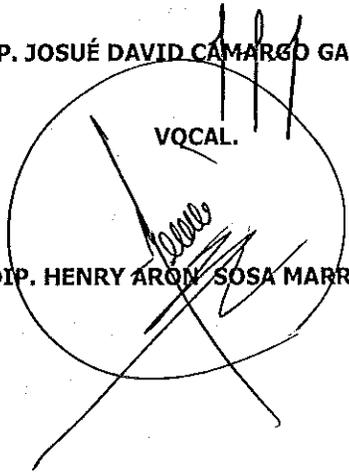
SECRETARIO.


DIP. EVELIO DZIB PERAZA.

VOCAL

DIP. JOSUÉ DAVID CÁMARGO GAMBOA.

VOCAL.


DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.